



**PUESTO CAS N° 037- 2023**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) ESPECIALISTA EN**  
**DESARROLLADOR DE SISTEMAS Y BASE DE DATOS**

Puesto	Área Usuaria
Especialista en Desarrollador de Sistemas y Base de Datos	OTIC

**I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios de UN (01) Especialista en Desarrollador de Sistemas y Base de Datos Senior para desempeñarse en la OTIC de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur - UNTELS.

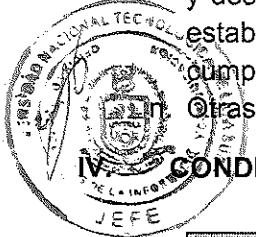
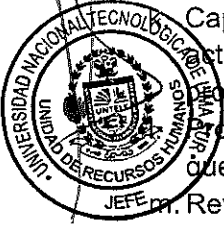
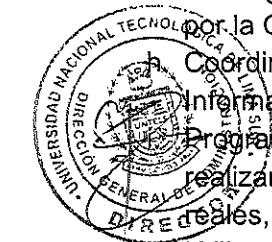
**II. REQUISITOS DEL PUESTO**

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
<b>Formación Académica</b>	- Profesional Titulado de la carrera Universitaria de Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Software o Ingeniería de Computación y Sistemas o Ingeniería de Sistemas Computacionales.
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	Curso de SCRUM Curso de Genexus certificado internacional Curso de JIRA - Curso de .net - Curso de SQL server - Curso herramientas informáticas a nivel usuario. (Excel y Word)
<b>Conocimientos</b>	- Conocimiento de análisis, diseño y Programación de Sistemas. - Conocimiento de Gestión de control y mantenimiento de los ambientes de Desarrollo, Calidad y Producción. - Dominio en el manejo de herramientas de Sistemas de Control de versiones. - Conocimiento en administración de base de datos en SQL Server y MySQL.
<b>Experiencia</b>	- Experiencia General: 4 años en Instituciones Públicas o privadas desempeñando funciones similares al puesto. - Experiencia Especifica: 2 años en el sector público y/o privado como desarrollador de aplicaciones con Genexus Evolution para plataforma Web y apps.
<b>Habilidades y Competencias</b>	- Responsabilidad - Proactividad - Trabajo en equipo - Actitud de servicio - Asertividad - Empatía - Comunicación.



**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

- a. Instalar, configurar, actualizar, administrar y monitorear las bases de datos institucionales para asegurar la disponibilidad, consistencia y seguridad de las mismas.
- b. Ejecutar los procesos de respaldo de las bases de datos institucionales para lograr el restablecimiento de los datos cuando se requerido.
- c. Elaborar metodologías para el adecuado uso, notación e implementación de rutinas de base de datos alineados a las buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales.
- d. Planificar y ejecutar los mantenimientos preventivos, migración y actualización de las bases de datos institucionales.
- e. Supervisar, planificar, coordinar y ejecutar las actividades de gestión e implementación de proyectos de soluciones de TI, así como las de desarrollo de sistemas información (modificaciones y/o nuevas funcionalidades).
- f. Diseñar y desarrollar sistemas de información solicitados por las áreas usuarias, con la finalidad de proponer alternativas de solución, que permita a las áreas seguir brindando los servicios indispensables a la población.
- g. Participar en la elaboración, mantenimiento, actualización e implementación del Plan de Contingencia Informático que permita mantenerla continuidad de los servicios brindados por la OTIC, para minimizar las interrupciones a tiempos aceptables.
- h. Coordinar con los analistas de desarrollo los pases producción de los Sistemas de Información, asegurando la disponibilidad de la infraestructura de bases de datos.
- i. Programar y documentar las aplicaciones y servicios para los Sistemas de Información, realizar prácticas y pruebas a nivel de sistema, subsistema y módulos y seleccionar datos reales, a fin de procesarlos y depurarlos para un óptimo funcionamiento.
- j. Utilizar estándares y mejores prácticas para el desarrollo y mantenimiento del sistema a través de metodologías ágiles.
- k. Capacitar al usuario en el uso del sistema de información desarrollado, gestionar las actividades posteriores al cierre de los proyectos de soluciones de TI y de pase a producción de los sistemas de información.
- l. Proponer proyectos de mejoramiento y actualización de infraestructura informática en lo que respecta a las bases de datos y arquitectura de datos.
- m. Revisar y hacer seguimiento a los indicadores de gestión de proyectos de soluciones de TI y desarrollo de sistemas de información, de acuerdo con los niveles de servicios y otros establecidos por la OTIC, a fin de realizar las acciones correctivas que permitan el cumplimiento de lo planificado.
- n. Otras funciones asignadas por jefe inmediato superior, relacionada a la misión de puesto.



**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestaciones del servicio	OTIC - UNTELS
Duración del Contrato	Hasta el 31.12.2023 renovables, de acuerdo con la Ley N°



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

	31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
Remuneración Mensual	S/. 5,064.19 (CINCO MIL SESENTA Y CUATRO CON 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Modalidad de trabajo	Presencial (08.00 a 16:45 horas) Jornada semanal máximo de 48 horas

